



AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

ANUNCIO ADJUDICACION DEFINITIVA

Por Decreto de Alcaldía número 580 de fecha 1 de septiembre de 2010 se adjudicó definitivamente el concurso para la enajenación de parcelas municipales sitas en el SAU 23 de Seseña para la promoción y construcción de viviendas de protección oficial de régimen general para la venta, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Seseña.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Enajenación Bienes Inmuebles
- b) Descripción del objeto: Enajenación de la Parcela 51.1 (51.1.01, 51.1.02, 51.1.03, 51.1.04, 51.1.05, 51.1.06 y 51.1.07), la Parcela 51.2 (51.2.01, 51.2.02, 51.2.03, 51.2.04, 51.2.05 y 51.2.06), Parcela 52.1 (52.1.01, 52.1.02, 52.1.03, 52.1.04, 52.1.05, 52.1.06 y 52.1.07), la Parcela 52.2 (52.2.01, 52.2.02, 52.2.03, 52.2.04, 52.2.05 y 52.2.06) y la Parcela 22.1.12 del SAU 23 de este municipio para la promoción y construcción de viviendas de protección oficial de régimen general para venta.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto

4. Precio del Contrato: 719.093,43 euros y 129.436,82 euros de IVA.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 1 de septiembre de 2010.
- b) Contratista: COTOLMA OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 719.093,43 euros y 129.436,82 euros de IVA.

En Seseña, a 2 de septiembre de 2010.

El Alcalde

Manuel Fuentes Revuelta.